

Como Obtener un Certificado de Elegibilidad I-20 para un “Estatus de Estudiante No-inmigrante”

Para obtener un visado de estudiante del gobierno de EEUU, primero debe de solicitar un Certificado de Elegibilidad I-20 al New York Language Center que verifique que va a asistir a una escuela en los Estados Unidos. Por favor tenga en cuenta que DEBE de matricularse en el Programa Intensivo de Lenguaje (20 horas por semana) para cualificar para un certificado de elegibilidad I-20 y enviarnos la siguiente la documentación:

1. Formulario de solicitud completado y firmado (en línea o PDF) Regístrese en un **Programa de Lenguaje Intensivo (20 horas por semana)** en nuestra página de internet a: <https://www.nylanguagecenter.com/registration/> o contactenos para enviarle una aplicación via correo electrónico en formato PDF.

2. Pague los costos iniciales (mediante transferencia bancaria o tarjeta de crédito)

- Cuota de Matrícula: \$100
- Cuota de Recursos Educativos: \$80
- Tarifa de correo rápido para enviar su paquete I-20: \$95 (* *No es necesario pagar si el I-20 puede ser recogido en una sucursal del NYLC*)

** El pago de la colegiatura se vence 2 semanas antes de la fecha de inicio del programa.*

3. Copia de su pasaporte – página biográfica (válido por los últimos 6 meses)

4. Evidencia de Apoyo Financiero:

- Una declaración bancaria que muestre el balance actual en dólares americanos o moneda local para demostrar el apoyo financiero de al menos \$10,000 (o \$11,000 para Midtown) para 6 meses de estudios; \$20,000 (o \$22,000 para Midtown) para 12 meses de estudios. La declaración bancaria debe de incluir el nombre del titular de la cuenta y la fecha de apertura de la cuenta.
- Declaración de apoyo financiero jurada y firmada por cada patrocinador en caso de estar patrocinado.
- Si esta patrocinado por una empresa u organización privada: el representante de la empresa u organización privada debe de preparar un documento en papel de carta oficial de la empresa u organización, especificando que se hará económicamente responsable del costo total de su enseñanza y sus gastos personales por el tiempo de duración de sus estudios en el New York Language Center.

Documentación recomendada:

- Una carta del patrón de la empresa patrocinadora, que especifique el salario anual y si la su posición es permanente o temporal.
- Una copia de la declaración fiscal del año pasado, si ha estado empleado durante los últimos cinco años con el empleador actual o copias de las declaraciones de impuestos de los últimos tres años, si ha tenido más de un empleador.

Envíe toda la documentación solicitada por:

Correo electrónico: Su Consejero del NYLC o a info@nylanguagecenter.com

Correo Postal New York Language Center, Oficina de Estudiantes Internacionales
226 W.37th Street, 11th Floor
New York, NY 10018, U.S.A.

**Envíe copias de estos documentos al New York Language Center y mantenga los originales para su entrevista. Para más información acerca de estudiar en los Estados Unidos, por favor visite la página de internet del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos a: <https://studyinthestates.dhs.gov/student>*